



Mi Universidad

Súper nota

Nombre del Alumno: Aimer Leandro Aguilar García

Nombre del tema: leyes que protegen a los animales de fauna silvestre en Mexico.

Parcial: I

Nombre de la Materia: Fundamentos de fauna silvestre

Nombre del profesor: Samantha Guillen Pholenz

Nombre de la Licenciatura: Medicina Veterinaria y Zootecnia

Cuatrimestre: 8

FAUNA SILVESTRE

LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE



1. Ley General de Vida Silvestre: Establece las bases para la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre en el país.

El artículo 29 de la Ley General de Vida Silvestre en México hace mención específica a la fauna silvestre en el contexto del trato digno y respetuoso que se debe brindar a los ejemplares durante su aprovechamiento, traslado, exhibición, entre otros

¿PARA QUE SIRVEN ESTAS LEYES?

Conservación de la biodiversidad
Aprovechamiento sustentable.
Prevención de la extinción de especies.
Regulación de actividades humanas.
Promoción de la educación ambiental.



El artículo 55 bis de la Ley General de Vida Silvestre en México

Prohíbe la importación, exportación y reexportación de ejemplares



EL ARTÍCULO 5

Establece la política nacional en materia de vida silvestre y su hábitat



En resumen, estas leyes tienen como objetivo principal proteger, conservar y garantizar el uso sostenible de la vida silvestre y sus hábitats,

Bibliografía

- LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. SECRETARÍA GENERAL. SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS. ÚLTIMA REFORMA DOF 19-01-2018.
- LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE. LGVS.PDF